



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE CARCEDO DE BURGOS

En sesión plenaria del Ayuntamiento de Carcedo de Burgos de fecha 2 de agosto de 2017, se procedió a la aprobación de los pliegos que han de regir la contratación del contrato mixto de suministro y obra para la «Sustitución del alumbrado público a tecnología led y adaptación de la normativa» en Carcedo de Burgos, mediante procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: Datos generales y para la obtención de la información:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Carcedo de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:

Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, plaza El Sol, s/n (09193 Carcedo de Burgos).

Teléfono y fax: 947 290 100, email: ayuntamiento@carcedodeburgos.net

Perfil del contratante: [www.carcedodeburgos.sedelectronica.es](http://www.carcedodeburgos.sedelectronica.es)

Fecha límite: Hasta el último día para presentación de proposiciones.

2. – *Objeto del contrato:*

- a) Tipo: Mixto de suministro y obra.
- b) Descripción: «Sustitución del alumbrado público a tecnología led y adaptación de la normativa» en Carcedo de Burgos.
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Municipio de Carcedo de Burgos (núcleo urbano, Urbanización Valmoral y Entidad Local Menor de Modúbar de la Cuesta).
- e) Plazo de ejecución: 6 semanas.
- f) Admisión de prórroga: Siempre que no supere la duración de ejecución del contrato.
- g) CPV: 31520000-7 lámparas y accesorios de iluminación y 45316000-5 trabajos de instalación.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

Ordinaria, abierto y criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa atendiendo a varios criterios conforme al pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. – *Valor estimado del contrato:* 183.375,35 euros.

5. – *Presupuesto base de licitación:* Importe neto: 183.375,35 euros. IVA 21%: 38.508,82 euros. Importe total: 221.884,17 euros.



6. – *Garantías exigidas:*

Provisional: 5.501,26 euros.

Definitiva: 5% del precio de adjudicación (IVA excluido).

7. – *Requisitos específicos del contratista:* Los señalados en el pliego de cláusulas.

8. – *Presentación de ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: Durante trece días naturales, a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, hasta las 14:00 horas.

b) Modalidad de presentación: Mediante cualquiera de las formas previstas en legislación.

c) Lugar de presentación:

Ayuntamiento de Carcedo de Burgos, plaza El Sol, s/n (09193 Carcedo de Burgos).

Teléfono y fax: 947 290 100, email: [ayuntamiento@carcedodeburgos.net](mailto:ayuntamiento@carcedodeburgos.net)

Dirección electrónica: [www.carcedodeburgos.sedelectronica.es](http://www.carcedodeburgos.sedelectronica.es)

9. – *Apertura de ofertas:*

La Mesa de Contratación publicará su constitución en el tablón de anuncios y en la Sede Electrónica del Ayuntamiento.

10. – *Otras informaciones:* Obra financiada al 50% por Sodebur, correspondiente a los proyectos PRIAP de Diputación Provincial de Burgos.

En Carcedo de Burgos, a 3 de agosto de 2017.

El Alcalde-Presidente,  
José Luis Antón Ausín